FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**47001262**
DENOMINACIÓN	**CEIP SAN FRANCISCO**
LOCALIDAD	**MAYORGA**
PROVINCIA	**VALLADOLID**
CURSO ESCOLAR	**2023-2024**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.3. Desarrollo profesional.

3.4. Procesos de evaluación.

3.5. Contenidos y currículos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.7. Infraestructura.

3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.2. Evaluación del Plan.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

- **Contexto socioeducativo.**

El “CEIP San Francisco” se encuentra ubicado en la localidad de Mayorga, en la provincia de Valladolid, de la que le separan 81 Km de la capital y en el límite con la provincia de León, a 60 Km de su capital. Se enmarca en la zona norte de la comarca de “Tierra de Campos”, en clara regresión económica y de despoblamiento.

Al Centro acude alumnado de Mayorga y de las localidades próximas de: Melgar de Arriba, Melgar de Abajo y Saelices de Mayorga.

El número de alumnos se sitúa en 99, siendo esta cantidad variable debido a las continuas idas y venidas de alumnado inmigrante que se desplaza según sus padres encuentren o no trabajo en la zona y que representan en torno al 30 % de nuestro alumnado, siendo el clima de convivencia del alumnado adecuado, sin conflictos reseñables ni significativos.

El número de alumnos por aula no es muy numeroso, pero en general, tienen grandes dificultades para la adquisición de contenidos y aprendizajes. A esto, hay que añadir un significativo grupo de alumnado con desconocimiento del idioma, lo que hace necesario mantener estos agrupamientos por nivel, para dotar de una mayor eficacia la labor docente y la educación personalizada.

Entre las familias hay una gran diferencia socioeconómica. La mayoría de las familias tienen un poder adquisitivo medio, pero un pequeño sector carece de los recursos necesarios suficientes, lo que dificulta la adquisición de materiales escolares por parte de los padres.

- **Justificación y propósitos del Plan.**

Motivados por la inclusión de la tecnología en las aulas y en la vida del centro, era necesaria la participación en el proceso de certificación regulado por

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

la Orden EDU/1130/ de 29 de septiembre por la que se regula el proceso de certificación CóDiCe Tic.

Actualmente el Centro ha mejorado considerablemente la dotación tecnológica con respecto al Plan anterior. En los últimos cursos, especialmente en el pasado 2022-2023 se ha incrementado la dotación por parte de la Junta de Castilla y León. Así, partimos de un contexto donde el alumnado tiene numerosas opciones en el uso de la tecnología para su educación. No podemos decir lo mismo del profesorado, ya que este colectivo no cuenta con ordenadores personales y en la mayoría de las ocasiones utiliza sus propios dispositivos para poder desarrollar las estrategias y actividades a seguir. Así mismo la digitalización que desde la Consejería se está haciendo a nivel Comunidad, dificulta en momentos puntuales el uso de Internet en el aula, así como el Más allá de las pretensiones que nos gustaría alcanzar, debemos ser cautos. Por ello, se pretende como mínimo igualar el nivel actual de Códice TIC 3. Para ello se están realizando actividades formativas de centro y se tratará de impulsar las comunicaciones y el uso de las tecnologías disponibles en todos aquellos momentos que sean necesarios. Estos propósitos vienen marcados en cierta medida por las debilidades que nuestro centro tiene, como la alta tasa de interinidad con la que contamos, la falta de recursos para el profesorado, así como la dificultad de algunas familias en el acceso y manejo de las tecnologías, motivado, muchas veces, por el desconocimiento del idioma. trabajo personal.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

2.1.1. Autorreflexión: integración de las tecnologías en los procesos de centro

Nuestro centro ha realizado la evaluación Selfie obteniendo los siguientes resultados que pasamos a analizar:

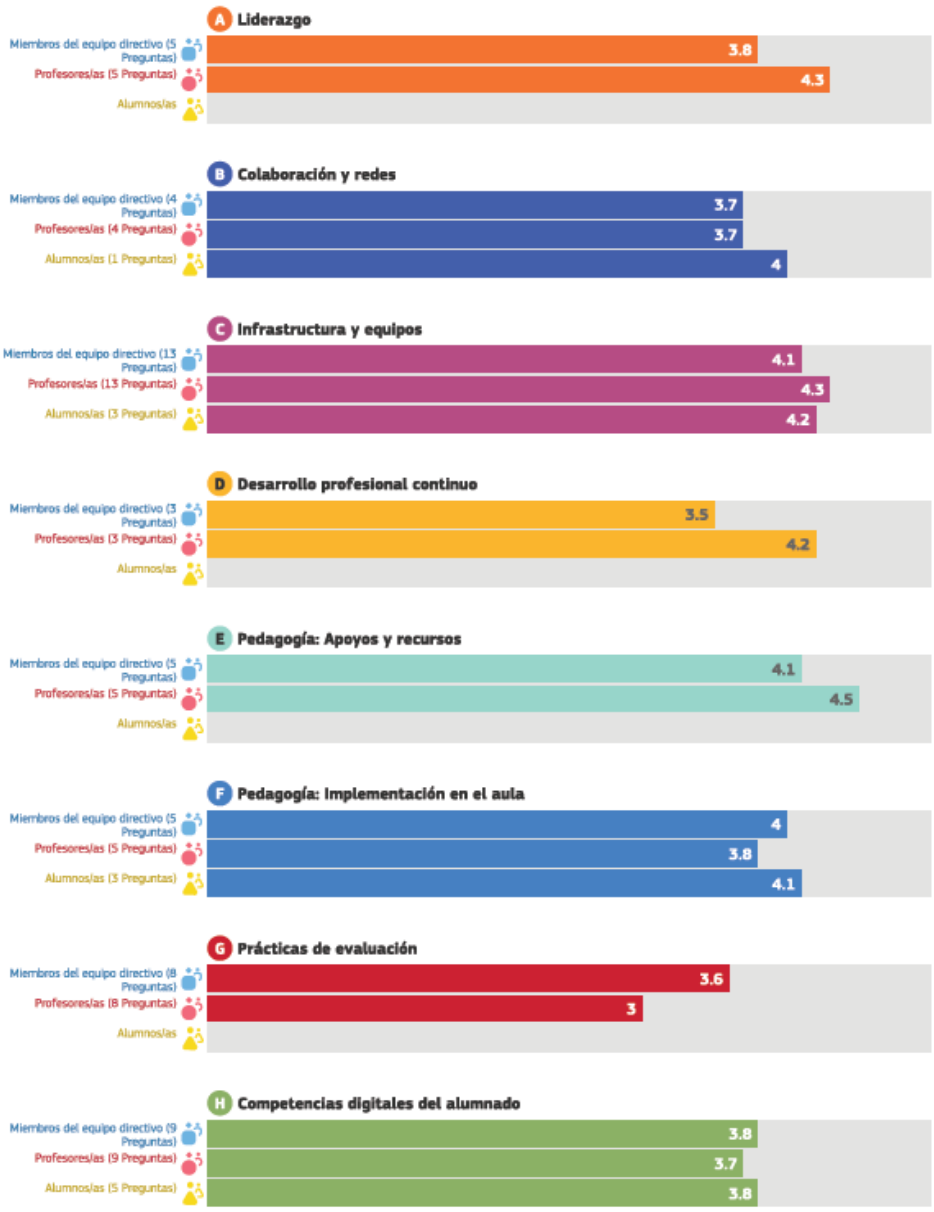

A grandes rasgos podemos vislumbrar, que se presentan carencias, pero también acciones bien desarrolladas.

Uno de nuestros puntos débiles sin duda, se presenta en la competencia Digital del alumno y en las prácticas de evaluación. Ambos complementarios entre sí. Después de analizar dicha situación sostenemos que el tipo de alumnado de nuestro centro nos presenta un reto importante para mejorar este punto.

Así mismo, se presenta un pequeño desfase en el liderazgo, hecho que se tratará de solucionar, ya que, como Equipo Directivo estamos empezando de

nuevas. De la misma forma, la revisión de todos los planes está en marcha, pero requiere tiempo.

El Plan TIC forma parte del Proyecto Educativo de Centro desde el curso 2016/2017 cuya finalidad es la integración de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

La trayectoria y la experiencia en la aplicación de las TIC en el centro han estado marcadas y condicionadas, fundamentalmente, por los intereses y capacitación del profesorado en cada curso escolar y por el equipamiento de las aulas, situación que, en nuestro caso, no nos es favorable debido a la alta interinidad que tenemos. Este hecho dificulta poder establecer una continuidad en el uso y aprovechamiento de estos recursos.

No obstante, desde la instalación el curso pasado de Paneles Interactivos en todas las aulas, la adquisición de ordenadores y portátiles de la Junta, desde el Equipo Directivo se está apostando por incrementar y motivar al profesorado en el uso de ellos. En este sentido se está tratando de:

- Fomentar el ahorro de papel como consecuencia del uso de las plataformas de comunicación ofrecidas por la Junta de Castilla y León.
- Concienciar al alumnado y las familias de la importancia del uso del correo Educacyl. Fomentar su uso mediante el manejo de los nuevos dispositivos instalados tanto en la Sala de Informática como de portátiles.

2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

El profesorado de nuestro centro realiza una evaluación propia del centro. En la evaluación realizada a través de la aplicación Forms, se realizan preguntas relacionadas con la competencia digital docente y en la que se incluyen necesidades formativas, con el fin de incluir en una sola evaluación varios aspectos relacionados con el plan y no someter al profesorado a la realización de formularios distintos.

Este formulario puede verse en el documento de evidencias.

A tenor de los resultados obtenidos, el profesorado actual presenta un buen nivel de Certificación TIC, hecho que tampoco es prescriptivo para cursos venideros. Sin embargo, este hecho nos permitirá avanzar y prepararnos de mejor forma en cursos posteriores.

2.1.3. Autorreflexión: debilidades y fortalezas (puedes incluir las gráficas en este punto)

Para conocer el estado del centro en cuanto al nivel de digitalización de una forma fehaciente, se ha recurrido a al análisis a través de la herramienta SELFIE y del análisis DAFO del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Dicho resultado se puede visualizar por completo en el siguiente enlace. DAFO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

DAFO

DAFO: CODICETIC 2023

Descripción del DAFO:

Matriz de factores

Debilidades

- CONEXIÓN DE DISPOSITIVOS WIFI MUY DIFICULTOSA
- LA MAYORÍA DEL PROFESORADO ES INTERINO

Amenazas

- DESCONOCIMIENTO DE LAS FAMILIAS DEL MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES
- CASI LA MITAD DEL ALUMNADO ES DE ORÍGEN EXTRANJERO
- DEMASIADA BUROCRACIA LEGAL
- BAJO PODER SOCIECONÓMICO

Fortalezas

- POCO ALUMNADO
- PROFESORADO CON GANAS DE USAR LAS TIC

Oportunidades

- INTERÉS DEL ALUMNADO POR LAS TIC

Actualmente contamos con el nivel de certificación **TIC-3**. Tras el análisis de los resultados obtenidos mediante las herramientas mencionadas, creemos que podemos escalar en el nivel de certificación.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

1. Conocer y utilizar las TIC como recurso para desarrollar su aprendizaje y facilitar su autoaprendizaje.

2. Utilizar las TIC como medio de intercambio de conocimientos, desarrollando un aprendizaje colaborativo.

3. Despertar el interés por conocer y profundizar sobre diferentes temas y darles las pautas para acceder y seleccionar la información precisa.

4. Utilizar los recursos TIC como medio para desarrollar la creatividad, la integración, la cooperación, la expresión y los valores sociales.

5. Utilizar las TIC como medio de comunicación entre los alumnos fomentando la convivencia y las buenas prácticas.

- Objetivos de dimensión organizativa:

1.Facilitar el acceso a los alumnos a las nuevas tecnologías a través del uso del aula de informática y de la PDI en su aula ordinaria, así como de los recursos recibidos por parte de la administración.

2. Mejorar la gestión y organización del centro mediante las nuevas tecnologías fomentando el ahorro de papel.

3. Utilizar OneDrive para la organización del curso, por niveles y ciclos, siendo un cauce esencial de interacción entre el Equipo Directivo y el claustro a la hora de intercambiar información digital.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

4. Velar por la seguridad de todos los datos de tipo administrativo del centro mediante copias de seguridad en dispositivos externos y custodiados por el Equipo Directivo.

5. Transformar la Sala de Informática en un aula interdisciplinar en el que el uso de los ordenadores sea una forma dinámica de trabajar. Esta última propuesta aún no ha sido puesta en marcha. Se prevé que durante el curso 2024-2025 se empiece a trabajar en ella.

- Objetivos de dimensión tecnológica:

1. Mantener actualizado el inventario de recursos informáticos que posee y que llega al centro.

2. Realizar el mantenimiento de los equipos informáticos de manera periódica, una vez al mes o cuando lo requieran los equipos averiados.

3. Potenciar la utilización de las herramientas Office 365 para el trabajo y comunicación con alumnos y familias por parte de los docentes.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

La temporalización del presente Plan ha seguido el siguiente proceso reflejado en el siguiente gráfico.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

A continuación, se muestra una tabla con los pasos dados para la difusión y dinamización del Plan.

TAREA	¿QUIÉN?	¿A QUIÉN?	¿CUÁNDO?
DIFUSIÓN DEL PLAN	EQUIPO DIRECTIVO COORDINADOR TIC TUTORES WEB	CLAUSTRO CONSEJO ESCOLAR ALUMNADO Y FAMILIA COMUNIDAD EDUCATIVA	1er TRIMESTRE
DINAMIZACIÓN	COMISIÓN TIC		1er TRIMESTRE
CERTIFICACIÓN	EQUIPO DIRECTIVO COORDINADOR TIC	TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	2º TRIMESTRE
EVALUACIÓN	EQUIPO DIRECTIVO COORDINADOR TIC CLAUSTRO		FIN DE CURSO.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

La presente comisión TIC se crea en base a las directrices de Organización del Centro establecidas en RRI en el primer Claustro de cada curso. Esta se refiere a los miembros que deben formar parte de ella.

MAESTRO/A	CARGO
Jose Mª Tomillo	**Director. Coordinador TIC.**
Sara de la Rosa	**Representante Consejo Escolar**
Cira Ferrando	**Jefa de Estudios**
Isabel González	**Secretaria y coordinadora 3º ciclo.**
Vanessa Vidal	**Coordinadora Infantil**
Magdalena Matos	**Coordinadora primer ciclo**

Jéssica Martínez	**Coordinadora 2º ciclo.**
María Bote	**Coordinadora ESO**

A continuación, se muestra una tabla que recoge las funciones de los responsables.

CARGO	FUNCIONES
EQUIPO DIRECTIVO	• Organizar reuniones comisión TIC. • Ser el enlace entre la dirección provincial y la comisión TIC. • Asegurar la puesta en marcha y ejecución del plan. • Crear un presupuesto específico para la comisión. • Transmitir información relevante.
#CompDigEdu	• Coordinar información relevante a elaboración del Plan. • Promover actuaciones metodológicas relacionadas con el Plan. • Recoger las sugerencias y propuestas de mejora que el resto de la comunidad educativa presente. • Tutorizar tanto al profesorado como al alumnado. • Organizar, convocar y presidir las reuniones de la comisión, así como levantar actas y elaborar. conjuntamente la memoria anual de la comisión. • Velar por el cumplimiento del plan.
RESPONSABLE DE FORMACIÓN	• El Director del Centro será el responsable de la Formación relacionada con las TIC. • Organizar los seminarios de formación. • Adecuar los itinerarios a las necesidades del centro.
RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	• COORDINAR LAS ACTUACIONES DE LA COMISIÓN. • LEVANTAR ACTAS DE LAS DIFERENTES REUNIONES.

Las funciones de la Comisión TIC del centro son:

- Elaborar, difundir y revisar el plan TIC.

- Planificar, coordinar y gestionar el uso de las TIC.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Gestionar la comunicación con las familias a través de las RRSS, página Web

- Asesorar y recopilar las necesidades del claustro en formación en TICs.

- Fomentar entre el profesorado el uso de las TICs en su docencia, así como la importancia de incluir las Competencias Digitales en sus Programaciones.

- Asegurar la adecuada gestión y custodia de los datos electrónicos generados.

- Planificar, diseñar, elaborar e implementar las medidas necesarias para la acogida del nuevo alumnado del centro en lo referente al uso y acceso a las TICs

- Colaborar en la elaboración, difusión y evaluación de cuestionarios para diagnosticar el impacto de las TICs en el centro (alumnado/profesorado/familias).

El funcionamiento del centro está definido por las actuaciones que se programan en el inicio de curso en la PGA y que surgen de las propuestas de mejora que realiza el Claustro y el Consejo escolar en el curso anterior. Es el Equipo Directivo quién las gestiona y las dinamiza a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica que se reúne de forma mensual en sesión de CCP, quedando constancia de las decisiones adoptadas en las Actas de estas reuniones. Aquí se decide entre las diversas actuaciones a desarrollar para conseguir los objetivos propuestos y, relacionados con el PLAN TIC.

De esta situación de partida han surgido varias necesidades:

1. Existen docentes que muestran carencias a la hora de utilizar las herramientas de OFFICE 365 y por tanto demandan ayuda con las distintas tareas que se propongan con la necesidad de su uso.

2. Surge la necesidad de generar formación que propicie la implantación de las TIC en el proceso de Eseñanza-Aprendizaje.

3. La asignación de presupuesto para la adquisición de material robótica hace necesaria formación específica.

Coordinador TIC del centro.

- Responsabilizarse del cumplimiento de lo recogido en el Plan TIC y en lo relativo a todos los protocolos contemplados en él.

- Coordinar las actuaciones del todos los miembros de la Comisión.

- Convocar las reuniones de la Comisión que en su caso se estimen.

- Proponer actuaciones.

- Supervisar la aplicación del RRI en lo referente a TICs

- Informar al Claustro y Consejo de los contenidos del Plan y de lo tratado en la Comisión.

- Coordinar la Seguridad y Protección de Datos.

- Comprobar el cumplimiento de la Ley y Reglamento de Protección de Datos y Derechos de Imagen de la comunidad educativa.

Coordinador de medios informáticos.

- Formar parte de la Comisión TIC.

- Realizar pequeños arreglos en el hardware, en el software.

- Servir de enlace con el asesor TIC del CFIE.

- Actualizar la formación y difusión de nuevas experiencias.

- Orientar al profesorado en la inclusión de la Competencia Digital en las Programaciones de Aula.

- Realizar el mantenimiento de los recursos tecnológicos del centro (

- Organizar el acceso a los materiales en repositorios de almacenamiento, listados activos y colecciones de enlaces a recursos multimedia, con criterios claros e identificables por los profesores y los alumnos.

- Facilitar el enriquecimiento de la Competencia Digital Docente del profesorado

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

DOCUMENTO	RELACIÓN PLAN DIGITAL
PGA	Punto 3.5 Objetivos generales
PEC	Punto 4.2 Competencia digital educativa
PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	PUNTO 12

El presente Plan necesita de la necesidad de revisar y actualizar los documentos institucionales del centro. Objetivo que aún no ha sido cumplido debido a que, tanto el Equipo Directivo como todo el profesorado del Centro es de nueva incorporación.

Se suscribe que la utilización de las Tic está ya reflejada en la mayoría de documentación. Si bien, es intención del Equipo Directivo revisar y actualizarlos para adecuarlos a la nueva realidad.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

APLICACIÓN	USO	RESPONSABLE
GECE	Gestión económica del centro	Secretaria y Director.
COLEGIOS	Gestión del personal del centro.	Secretaria y Director
Stilus	Gestión global del centro	Equipo Directivo
Office 365	Comunicaciones del centro	Todo el personal.
Fiction Express	Biblioteca Virtual	Todo el personal.
Abies	Biblioteca de centro	Coordinadora de biblioteca

La apuesta del Equipo Directivo está claramente enfocada al uso de las Tic y la digitalización de todos los procesos administrativos. Así, el uso de la plataforma OFFICE 365 se ha convertido en la manera en que las comunicaciones entre administración-centro y centro-profesorado-familias se ha constituido como la herramienta de uso común.

- Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Contrastar La Competencia Digital del profesorado del centro			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Conocer qué nivel de conocimiento tiene el profesorado para adecuar los procesos y la formación.	Completar test Forms.	Equipo Directivo	Principio de curso.

ACCIÓN 2: Dinamizar e instaurar el uso de las TIC a través de la formación permanente.			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Utilizar las TIC de forma habitual	Utilizar la plataforma OFFICE 365 y encauzar la formación en el uso de las Tic	Equipo Directivo Coordinador CFIE	Todo el curso.

ACCIÓN 3: Desarrollar una Web atractiva y de fácil manejo.			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Actualizar la Web y hacerla lo más sencilla posible.	Adaptar la complejidad a la realidad del centro.	Equipo Directivo Coordinador TIC	Todo el curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Las programaciones del centro cuentan con el uso de las TIC en su desarrollo curricular, se pretende dar un impulso al uso de dispositivos digitales sobre todo en los cursos superiores, con el uso de diferentes plataformas y recursos o el uso de Tablets y miniportátiles táctiles.

Las TIC son uno de los objetivos de aprendizaje de la Educación Primaria a través del desarrollo de la Competencia Digital.

Promoveremos las TIC como un inmejorable entorno para el aprendizaje puesto que todos nuestros alumnos sienten atracción por todos los dispositivos digitales y al menos tendremos la motivación de los alumnos.

Preparar al alumnado para saber discriminar la información válida de la información que no es relevante cuando se realiza una búsqueda por internet.

Para convertir a las TIC en el medio de acceso a los aprendizajes, los docentes deben seleccionar qué información, se adecúa a las necesidades de nuestros alumnos.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Antes de adentrarnos en este punto, vamos a realizar una aclaración conceptual ciñéndonos a lo que dispone (La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica a la Ley Orgánica 2/2006 de Educación) que nos dice que: la **competencia digital** es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico y saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Reelaborando esta definición y simplificándola; la **Competencia Digital** debe ser un **conocimiento** y **dominio** de los dispositivos y herramientas digitales de uso común, además de ser **críticos en la selección** de la información que nos ofrecen medios como internet.

Para el desarrollo de la Competencia digital, al igual que sucede con el resto de las competencias, los alumnos siguen la programación de aula establecida en el nivel correspondiente, que debería ser suficiente para ir progresando.

Para la selección de recursos, se utiliza en primer lugar la transmisión por parte de los docentes que acuden a formación ya que es en este tipo de cursos donde se enseña el manejo de muchas herramientas. Desde este curso disponemos además de **formación** relacionada con la **robótica**, así como

dispositivos de reciente adquisición que permitirán al profesorado utilizarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. También se da la posibilidad de que cualquier miembro del claustro pueda compartir sus conocimientos con el resto de los compañeros y poder así conocer todos, mucho mejor las nuevas herramientas disponibles.

El coordinador TIC es designado en esa función, primeramente, por su ofrecimiento gracias a que es uno de los docentes que mayor dominio tiene en este tipo de recursos y dispositivos, como ya se ha comentado con anterioridad.

Para el uso de recursos, primero se buscan entre toda la multitud de ellos que tenemos disponibles, después se testean que funcionen correctamente y tengan unos contenidos adecuados a las edades de los alumnos que queremos que los usen. Antes de ponerlos en práctica se comprueba que sean de uso libre y siempre respetando la propiedad intelectual del recurso.

La metodología que se seguirá en nuestro centro será activa (el alumno es protagonista de su propio aprendizaje), inclusiva (se adapta al nivel individual de cada alumno; y es participativa (se fomenta la cooperación y colaboración del grupo que debe tomar decisiones conjuntas).

El centro dispone de un Aula de Informática adaptado para el uso de cualquier docente que lo precise. Para su organización se refleja en una tabla el horario de uso y las normas como se refleja en el documento de evidencias. Así mismo, este modo de operar queda reflejado en el Reglamento de Régimen Interno.

- <u>Procesos de individualización para la inclusión educativa.</u>

La individualización en la educación como metodología inclusiva, requiere de la utilización de dispositivos manejables por el alumnado y por el profesorado. En este sentido el centro cuenta con Ipads y ordenadores táctiles que están a disposición del alumnado que así lo requiera. De la misma forma que en otros procesos, su uso está regulado en el RRI del Centro, en revisión, ya que este no

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

incluye los dispositivos táctiles procedentes de la dotación de la Administración como tal. Aunque podríamos incluir estos en Dispositivos Tic.

Disponemos de 2 aulas específicas para Compensatoria y Audición y Lenguaje y Pedagogía terapéutica que están dotadas con ordenadores portátiles táctiles y ordenadores de sobremesa. Así mismo las maestras responsables de estas áreas tienen a su disposición el material común del centro si asió lo requieren.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Incentivar y promover la participación de los docentes en el USO de OFFICE 365			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Informar y orientar al claustro del uso de esta herramienta	Formación, interacción, orientación, colaboración	Claustro Coordinador TIC	Todo el curso.

ACCIÓN 2: Facilitar el uso de los dispositivos útiles a los docentes y alumnado.			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Adecuar el calendario a las necesidades.	Analizar las necesidades que vayan surgiendo.	Equipo Directivo Coordinador TIC	Todo el curso.

ACIÓN 3: Iniciarse en el uso de la robótica desde infantil hasta secundaria			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Presentar los diferentes materiales al alumnado y al claustro.	Formación, motivación y práctica.	Equipo Directivo Coordinador TIC Claustro	Todo el curso.

ACCIÓN 4: Enseñar a utilizar el portal de Educación			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Utilizar momentos de clase para este propósito o acudir al aula de informática. Difundir credenciales entre el alumnado y hacerles comprender la importancia de la seguridad y la privacidad.	Usar el portal, haciendo de esta la herramienta de comunicación.	Tutorías	Todo el curso.

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El Equipo Docente del Centro presenta, a raíz de los resultados obtenidos en FORMS, un nivel medio comprendido entre B1 y B2. Cada docente hace uso de los equipos informáticos asignados, emplea las herramientas de office establecidas en el centro para conocer los diferentes planes del centro, revisar y actualizar las diferentes programaciones didácticas, colaborar en las diferentes tareas asignadas por el equipo directivo y se comunica, mayoritariamente con las familias, a través del correo Educacyl o Teams.

En nuestro centro ya hemos conseguido integrar el uso de la nube para almacenar y mejorar la comunicación entre los docentes y el equipo directivo. También suelen hacer uso de los diferentes materiales y recursos que nos proporcionan las editoriales, de los cuales la mayoría vienen vía Internet, web de la editorial. Así mismo se potencia el trabajo colaborativo a través de las diferentes aplicaciones que nos presenta OFFICE 365.

A lo largo de los últimos años, desde el centro se ha llevado a cabo una formación relacionada con las TIC. Con la entrada del nuevo Equipo Directivo, esta dinámica continua en la misma línea. Así, para este curso, el programa de formación permanente del centro, a través de CFIE es el siguiente.

- El uso de los Paneles Interactivos: herramientas y APPS para el uso didáctico de **robótica** en el aula y el **pensamiento computacional.**
- El proceso de Enseñanza-Aprendizaje a través de las TICA. Plataforma OFFICE 365

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

El profesorado del centro está realizando durante este curso escolar diferentes formaciones en referencia a la normativa vigente, para incluir dentro de las programaciones la integración curricular de las TIC, que se especificarán de forma más concreta en las distintas situaciones de aprendizaje, dentro de las programaciones de cada curso.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Para mejorar la integración y adaptación del profesorado en el uso de las TIC, el centro prevé que la formación continúe con los actuales cauces formativos. La acogida de estos es buena y se nos traslada la necesidad de formarse en este ámbito a través del cuestionario FORMS enviado al claustro, así como la herramienta SELFIE.

Pese a la dificultad que entraña el que un alto porcentaje del profesorado sea interino, la implantación del uso de TEAMS como herramienta de comunicación entre maestros y familias, o el correo de Educacyl, está totalmente implantada y su uso es generalizado.

El Centro no dispone de un Plan de Acogida en relación a las TIC para el profesorado o familias. Pero si se cuenta con un documento llamado **Cuaderno Informativo (plan de acogida)**, donde el profesorado puede ver todos los

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

procesos y cuestiones importantes del centro en cuanto a gestión, actuación, dispositivos, etc, que les permite de una forma muy sencilla comprender el funcionamiento del centro. Este documento se actualiza cada año y es de uso general, ya que está colgado en la nube para su consulta.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Mejorar el Plan de Acogida Tic			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Desarrollar un documento específico para el conocimiento de recursos y estrategias TIC	Documento sencillo, básico y de fácil comprensión	Equipo Directivo. Comisión TIC	Todo el curso.

ACCIÓN 2: Estandarizar formularios y autoevaluaciones de formación y desarrollo sobre el uso de las TIC			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Crear cuestionarios y autoevaluaciones e instaurarlas como norma.	Ayudar y orientar al profesorado en el uso de las herramientas creadas.	Todo el personal.	Todo el curso.

3.4. Procesos de evaluación.

En la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencia, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, en el artículo referido a la evaluación de las CC en uno de sus puntos refiere: “Tanto en la evaluación continua en los diferentes cursos como en las evaluaciones finales en las diferentes etapas educativas, deberá tenerse en cuenta el grado de dominio de las competencias correspondientes a la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes requeridos. Por ello, para poder

evaluar las competencias es necesario elegir, siempre que sea posible, estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizando sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes".

En el centro se realiza la evaluación de las competencias al finalizar cada curso al finalizar cada curso en los niveles de Educación Primaria.

- Procesos educativos:

La evaluación de la competencia digital de los alumnos se realizará mediante la observación y teniendo en cuenta los contenidos que están programados para cada nivel de educación primaria y secundaria, realizando un registro de cada alumno de forma periódica.

Para ello, creemos necesario establecer la programación por competencias para identificar los contenidos, los criterios de evaluación y acordar el % que cumple un alumno en las distintas áreas para valorar el grado de consecución de la competencia digital en cada nivel para establecer su valoración, en la evaluación final, que será de forma numérica (1-4).

Las decisiones se tomarán en reuniones entre los diferentes ciclos y comunicadas posteriormente, a la comisión TIC.

Una vez finalizado el curso escolar, se realizará una autoevaluación de la práctica docente para que, de forma anónima, todo el claustro, responda en formato FORMS.

A través del correo electrónico del centro, se enviará el enlace respondiendo a las cuestiones planteadas, autoevaluando su uso e implicación con los diferentes aspectos que se pregunten. Entre las diferentes preguntas realizadas en el Forms, alguna de ellas hace referencia al uso y a la integración de las TIC en el aula.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Además de la estrategia anteriormente nombrada, el centro también hará uso del "Selfie" como herramienta para comprobar el nivel de competencia digital que hay entre los docentes que forman el claustro.

- Procesos organizativos:

Respecto a los procesos organizativos del centro, éstos se llevarán a cabo a través de la CCP ya que, es en estas reuniones donde se organizan todas las actividades que se desarrollan y donde evaluaremos el resultado y la organización, llegando así a conclusiones que nos cercioren en si hay que repetir o mejorar, según lo que el coordinador de cada ciclo comente.

En el Calendario Anual se presentan todos los Planes y Proyectos de centro con las actividades programadas por meses para que, de forma visual y organizativa, se observen las fechas de las actividades. Este planing se realiza durante el mes de junio, aunque, queda abierto a poder añadir nuevas actividades que puedan surgir a lo largo del curso siguiente. Entre ellas, se encuentra el Plan TIC.

A lo largo de los diferentes trimestres y durante algunas CCP, se reúne la Comisión TIC para hacer un seguimiento de cómo va el plan, se hace una evaluación del desarrollo de las actuaciones planteadas y, si los objetivos que se han planteado se han llevado a cabo.

En estas reuniones se realiza, también, la revisión de la seguridad digital del centro en función de lo que, los tutores, han ido viendo. Además, se recogen y escuchan las sugerencias y propuestas del resto de la comunidad educativa.

¿Cómo podemos evaluar? A través de un cuestionario que se pasará a los alumnos, docentes, familias y miembros del consejo escolar.

Ya, en el mes de junio, se realizará la evaluación final del curso mediante la Memoria, realizando cualquier tipo de propuesta de mejora por parte del claustro del centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Procesos tecnológicos:

Actualmente, nos encontramos con varios cursos donde se han hecho importantes mejoras en cuanto al equipamiento de los dispositivos TIC, tanto en el aula de informática como en el resto de las clases. El centro cuenta con la instalación de escuelas conectadas y, a lo nombrado anteriormente en cuanto a la mejora del equipamiento, también se ha producido una mejora en la red de internet que suministra al centro, aunque, en ocasiones, falla y no se pueden conectar los dispositivos a través de ésta.

Será a través del coordinador TIC quien revise el registro de disfunciones que se hayan producido en las clases o el aula de informática quien, llevando a cabo un registro. También será él quien revise e intente solucionar el problema y, en casa de no poder ser así, lo pondrá en conocimiento de Dirección Provincial o empresas informáticas externas.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Evaluar el aprendizaje con las tablas del apartado anterior.			
MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Establecer la relación de la Competencia Digital evaluable de cada nivel	Organizar sesiones de trabajo desde la cuenta personal de cada uno para realizar, entre todos los docentes de cada nivel, la programación.	Claustro	A lo largo del primer trimestre o cuando se demande.

ACCIÓN 2: Evaluar el uso que hacen de las herramientas de Office 365 tanto los alumnos como las familias del centro.			
MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Cerciorarnos de cuántas familias y alumnos son capaces de entrar en el portal o acceder a las	Comunicación a través de estas herramientas, así como el envío de tareas por estos medios para	Tutoras Equipo directivo	A lo largo de todo el curso.

herramientas de Office 365 en cada grupo-clase.	mejorar la utilización de los mismos. Establecer un canal de ayuda a las familias para resolver o bien desde el centro o, de manera telemática, las dudas o dificultades que les puedan surgir.		

ACCIÓN 3: Evaluar la seguridad digital en el uso de dispositivos por cada grupo-clase.			
MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Trimestralmente se llevará a cabo una reunión con la Comisión TIC para la evaluación del Plan y sus riesgos. Se comunicará de manera inmediata cualquier incidencia si implica un problema grave para cualquier miembro de la comunidad educativa.	Los miembros que forman parte de la comisión llevan a cabo la labor de recoger las incidencias relacionadas con la seguridad que sus coordinados hayan observado con cada grupo-clase.	Tutoras. Coordinadoras Comisión TIC.	Todo el curso.

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Debido a la implantación de la LOMLOE, las Programaciones Didácticas, en actual revisión, se están incluyendo el uso de las TIC como medio de proceso y apoyo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Las TIC ya son objeto de aprendizaje en el centro puesto que queremos que todos los alumnos sepan manejar dispositivos digitales, cosa que ya ocurre, pero educarles para manejarlos en algo provechoso. Por ello en las programaciones se tendrán en cuenta aspectos básicos de uso y manejo de dispositivos TIC. Otro apartado importante en la enseñanza de TIC es que conozcan muchas herramientas para el trabajo como: procesador de textos, hojas de cálculo, presentaciones, formularios, herramientas colaborativas, almacenamiento...

Son entornos de aprendizaje ya que muchos de los contenidos a tratar se trabajan ya con las nuevas tecnologías y se hacen muchas actividades a través de estas. En nuestro centro con la dotación de la administración, todas las clases disponen de panel digital o pizarra y ordenador portátil. Por ello es común su uso en el día a día y para el desarrollo de los contenidos de las asignaturas.

Durante el presente curso, con la entrada del nuevo Equipo Directivo se está tratando de impulsar el uso de las TIC, fomentar las comunicaciones a través de TEAMS o la colaboración a través de la plataforma OFFICE 365.

- <u>Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.</u>

En base a la nueva Ley de Educación, se refleja a continuación una secuenciación de contenidos a tratar la Competencia Digital a través de las asignaturas y en los diferentes cursos académicos.

CICLO	SABERES	INDICADORES
EDUCACIÓN INFANTIL	- Hardware básico del ordenador y elementos periféricos: monitor, (cpu/ portátil), teclado,	- Uso de las TIC en el aula. - Los alumnos encienden y apagan los

	ratón, altavoces, PDI y lápiz digital. - Encendido y apagado correcto del ordenador, monitor, altavoces y panel digital. - Conocimiento de dispositivos extraíbles introduciéndolos en sus ranuras o dispositivos correctos. - Uso de tabletas y otras apps educativas - Identifica máquinas.	dispositivos TIC del aula. - Identifican algunos componentes del ordenador y PDI. - Manejan el ratón óptico. - Se utilizan las TIC para reforzar los contenidos de los proyectos y búsqueda de información - Muestran interés por el trabajo y aspecto lúdico de las nuevas tecnologías.
PRIMER CICLO	- Conocimiento del teclado. - Escritorio del ordenador. - Escribir palabras sencillas. - Conocimiento del teclado. - Inicio de búsquedas de información en la red. - Partes del ordenador. - Enumera medios de comunicación. - Reconoce los cambios del tiempo en las comunicaciones.	- Conoce las partes del ordenador - Escribe palabras con el teclado. - Conoce las partes del ordenador - Utilizar el buscador google para la búsqueda de páginas recomendadas. - Enumera distintos medios de comunicación del pasado y del presente.
SEGUNDO CICLO	- Uso de la calculadora. - Uso de TIC en matemáticas. - Busca y localiza información en distintos medios de comunicación o la Web. - Escribe textos en Word. - Inicio en la elaboración de trabajos en soporte digital.	- Uso de la calculadora para operaciones sencillas. - Abre, modifica y guarda documentos con el procesador de texto. - Utiliza las TIC de forma responsable. - Navega en internet siguiendo unas instrucciones dadas por el tutor o responsable de la actividad.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	- Trabajan con canciones buscadas en internet para elaborar bailes. - Se utiliza en clase para corrección de ejercicios y búsqueda de información. - Realización de ejercicios interactivos. - Conoce medidas de protección y seguridad para el uso adecuado de la tecnología - Diferenciación software-hardware. - Realización de operaciones con el ordenador (búsqueda, creación de carpetas, cambio de archivos, configuración del equipo)	- Elabora una composición sencilla de texto e imagen. - Accede al material interactivo de la editorial. Participa en el día de internet seguro.
TERCER CICLO	- Uso de TIC para obtener información de forma crítica. - Inicio en el uso del correo electrónico - Introducción básica a la realidad aumentada (Anatomy, 4D o quiver…) - Identifica avances de la ciencia. - Estrategias de acceso y trabajo en internet. - Uso seguro de internet. - Inicio en el uso de herramientas de Office 365 (Teams, Forms, One Note,) - Empleo de apps para realizar cuestionarios y esquemas.	- Elabora presentaciones utilizando imágenes y cuidando la apariencia del documento (sway) - Accede a las herramientas Office 365 trabajadas en el aula. - Conoce las medidas principales para navegar de manera segura en internet y configurar la privacidad en su navegación. - Realiza búsquedas de información selectivas depurando los resultados. - Crea cuestionarios sencillos (kahoot, forms…)

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	- Iniciación al uso de las herramientas de Office 365 - Diferenciación software-hardware - Realización de operaciones con el ordenador (búsqueda, creación de carpetas, cambio de archivos, configuración del equipo) - Búsqueda en web y selección de información - Manejo programas de Office 365. - Inicio en el uso del correo electrónico - Conocimiento de las medidas virtuales de información (Byte, kilobyte, megabyte, Gigabyte) - Uso de las TIC para obtener información y selección crítica de dicha información. - Uso del procesador de textos - Uso seguro de internet. - Presenta trabajos en formato digital. - Afianzamiento del uso de las herramientas de Office 365 - Diferenciación software-hardware - Realización de operaciones con el ordenador (búsqueda, creación de carpetas, cambio de archivos, configuración del equipo) - Búsqueda en web y selección de información	- Realiza búsquedas de información selectivas depurando los resultados (Google). - Elabora presentaciones con recursos multimedia (PowerPoint, sway,) - Crea cuestionarios sencillos para navegar de manera segura en internet y configurar la privacidad en su navegación.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	- Manejo programas de OFFICE 365	
ESO	- Uso de TIC para obtener información de forma crítica. - Introducción básica a la realidad aumentada (Anatomy, 4D o quiver…) - Identifica avances de la ciencia. - Empleo de apps para realizar cuestionarios y esquemas. - Iniciación al uso de las herramientas de Office 365 - Diferenciación software-hardware - Realización de operaciones con el ordenador (búsqueda, creación de carpetas, cambio de archivos, configuración del equipo) - Búsqueda en web y selección de información - Manejo programas de Office 365. - Inicio en el uso del correo electrónico - Conocimiento de las medidas virtuales de información (Byte, kilobyte, megabyte, Gigabyte) - Uso de las TIC para obtener información y selección crítica de dicha información. - Uso del procesador de textos - Uso seguro de internet. - Presenta trabajos en formato digital.	- Elabora presentaciones utilizando imágenes y cuidando la apariencia del documento (sway) - Accede a las herramientas Office 365 trabajadas en el aula. - Conoce las medidas para navegar de manera segura en internet y configurar la privacidad en su navegación. - Realiza búsquedas de información selectivas depurando los resultados. - Crea cuestionarios (kahoot, forms…) - Realiza búsquedas de información selectivas depurando los resultados (Google). - Elabora presentaciones con recursos multimedia (PowerPoint, sway,) - Crea cuestionarios para navegar de manera segura en internet y configurar la privacidad en su navegación.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	- Afianzamiento del uso de las herramientas de Office 365 - Diferenciación software-hardware - Realización de operaciones con el ordenador (búsqueda, creación de carpetas, cambio de archivos, configuración del equipo) - Búsqueda en web y selección de información - Manejo programas de OFFICE 365	

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En el centro existen algunos protocolos establecidos. Algunos de ellos están en revisión.

PROTOCOLO	FORMA	RESPONSABLE
USO DE TABLETS Y PCS PORTÁTILES	A través de calendario.	#CompigEdu
ACCESO A WIFI	Establecido y explicado en Cuaderno Informativo y Anexo 10 del mismo	#CompigEdu
USO DE DISPOSITIVOS.	Cuaderno informativo.	#CompigEdu
SELECCIÓN DE RECURSOS	En proceso	EQUIPO DIRECTIVO

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Establecer un criterio para común para la selección de recursos			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Consensuar un criterio común	Reflejar dichos criterios en Documentación del Centro	Todos	A lo largo del curso

ACCIÓN 2: Actualizar Cuaderno Informativo			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Actualizar el cuaderno Informativo del Centro	Simplificar la información utilizando un lenguaje sencillo	EQUIPO DIRECTIVO	A lo largo del curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Desde hace varios cursos, los docentes utilizan medios colaborativos como One Drive. También se utiliza el correo electrónico corporativo para la comunicación entre el claustro. Respecto al plano colaborativo con los alumnos, habitualmente se ha trabajado con One Drive, Teams, Sway...
En el presente curso escolar 23-24, la página web del centro ha sido actualizada y modificada en alguno de sus aspectos, herramienta que se ofrece como medio de comunicación no solo para las familias sino para cualquier persona que quiera conocer el centro, otros docentes o entes cercanos al centro.

Actualmente, la gran mayoría de las comunicaciones que se hacen con las familias es a través del Teams, en menor número de ocasiones a través del email y, siempre, desde la cuenta oficial del centro. No podemos olvidar que vivimos en una era donde las redes sociales también forman parte del día a día, por lo que, también compartimos información a través de ellas con las familias: Instagram y X.

Tal y como se ha nombrado anteriormente, sí existe comunicación entre toda la comunidad educativa a través de las TIC, cada día son más las familias que utilizan el Teams para informar sobre algún aspecto importante de sus hijos. Los alumnos, a través de los teléfonos de su familia y también a través de la ya nombrada Teams, siempre recordando e insistiendo el que hagan un uso correcto y con contenidos educativos.

La comunicación entre el equipo directivo y el profesorado por la inmediatez y disponibilidad es con Teams también. Para todo lo oficial se utiliza el correo electrónico corporativo y toda la documentación oficial referente al centro y los documentos sobre los que trabajan los docentes están en la nube de One Drive, a la que se les da acceso desde el primer momento que son dados de alta en el centro.

Los alumnos pueden utilizar la cuenta de educación para comunicarse con los tutores o especialistas, normalmente a través de Teams.
Otro medio de comunicación que usamos toda la comunidad educativa es por teléfono.

En la página web del centro, tal y como se ha nombrado anteriormente, se puede encontrar información importante como: los planes de estudio del centro, información relativa a la matriculación de nuevos alumnos, etc.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Los criterios que seguir son los siguientes:

- Conectar a todas las familias del centro mediante el Teams, con la finalidad de que la información que se manda desde el centro llegue a todas las familias, habiendo informado con anterioridad al claustro que, será a través de dicha herramienta, la forma de comunicación entra escuela-familia.
- Fomentar el uso correcto del lenguaje para hacer demandas y/o comunicaciones de las familias a los tutores o al equipo directivo.
- Facilitar reuniones o encuentros con aquellas familias que tienen dificultad en la comprensión de la informática.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para esta valoración hay que poner bajo lupa las herramientas más importantes utilizadas por el centro para la comunicación con su comunidad educativa:

- Correo electrónico corporativo: el correo electrónico es una herramienta puesta a disposición de todas las familias del centro y, son cada vez más las que hacen uso de dicho medio.
- Web del centro: en la página web se muestra información importante sobre el centro: sobre la matriculación, listado de materiales que se les pide a principio de curso, documentos, etc. Es actualizada semanal o mensualmente, según las necesidades.
- Entornos Office 365: en estas herramientas, como por ejemplo en el Teams, el tutor subirá fotos o vídeos de los alumnos que tienen una autorización firmada, dando consentimiento de que pueden salir en ellas y, son escasos los alumnos que en el centro no tienen firmada dicha autorización. En el caso de que no haya firma de autorización, se les apartará de la foto o se les pixelará.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Teams: fue empleada, sobre todo en época de Covid, para realizar videollamadas con los alumnos, reuniones con las familias o enviar y recibir las tareas, pero, hoy en día, su uso, ya hemos nombrado que es otro.
- Redes sociales: usamos Instagram y X para anunciar actividades que se llevarán a cabo o, que se han realizado para que las familias y los alumnos estén al día de lo programado en el centro.

▪ <u>Propuesta de innovación y mejora:</u>

ACCIÓN 1: Compartir recursos didácticos entre docentes a través de OneDrive, teams u otras herramientas colaborativas.			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Recordar que hay una carpeta compartida entre todos los docentes para compartir materiales, baterías de exámenes... Grupo de teams con todos los docentes donde colgar materiales didácticos interesantes. Equipo directivo dinamiza el uso adecuado de estas herramientas.	En el primer claustro de cada curso escolar se explica a todos los docentes que tienen la posibilidad de compartir los recursos nuevos y utilizar los ya existentes en una carpeta compartida de OneDrive.	Equipo directivo inicialmente. Claustro.	A lo largo del curso

ACCIÓN 2: Utilizar los correos corporativos de los alumnos para crear grupo de Outlook y de Teams.			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Pedir a las familias que se conecten a Teams para poder enviar las comunicaciones a través de ello.	Asociar las cuentas de los hermanos para que las familias se conecten con la cuenta de uno de ellos y puedan acceder	Tutoras	Todo el curso

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	al resto de grupos, según el número de hermanos que tengan.		

ACCIÓN 3: Mantener actualizada la Web del centro y dinamizar la cuenta de Instagram y X con actividades generales del centro.			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Repartir tareas relacionadas con las TIC. Dar visibilidad al centro a través de la cuenta oficial de Instagram y X.	Usar la web como una potente herramienta de información. Usar correctamente las redes sociales.	La web ha pasado a ser organizada por el director y las redes sociales están en manos del director y la Jefa de estudios.	Todo el curso.

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El centro, actualmente, cuenta con 13 ordenadores de mesa, 9 miniportátiles para el uso de todos los docentes y los alumnos. Además, contamos con 3 ordenadores onlife.

El edificio de Infantil cuenta con 2 aulas en funcionamiento de educación infantil y el aula de inglés, estando dotadas de paneles digitales una de las aulas de infantil y el aula de inglés; la otra aula de infantil se mantiene con pantalla digital y proyector. Ambas aulas de infantil sí cuentan con ordenador de mesa. La conectividad es a través de escuelas conectadas, aunque una de las aulas de infantil tiene en muchas ocasiones problemas con la conectividad, impidiendo poder llevar a cabo la tarea programada.

En este mismo edificio se encuentra:

- el aula de usos múltiples, dotada con un panel digital.
- la sala de informática, dotada de panel digital y 13 ordenadores de mesa.
- la biblioteca, que cuenta con un ordenador muy antiguo y,
- Sala de profesores, en la que hay 2 ordenadores de mesa de los cuales, solo se hace uso de uno de ellos.

En el edificio “antiguo”, donde se encuentran las aulas de primaria y el primer ciclo de Secundaria, en la planta baja existen 5 aulas, todas ellas dotadas con el panel digital y ordenadores portátiles. También hay una sala de profesores en la que cuentan con 2 ordenadores de sobremesa conectados a la fotocopiadora.
En la planta de arriba hay cuatro aulas todas dotadas de panel digital y ordenadores portátiles y el aula de PT y AL y compensatoria, las cuales cuentan con ordenadores de mesa. También contamos con una sala pequeña donde se reúne el AMPA.

Cada docente que usa cada equipo informático del centro es responsable de su buen uso y de comunicar cualquier incidencia. Estas incidencias se comunican al coordinador TIC.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Tanto el edificio de primaria como el de infantil están conectados totalmente con la red de escuelas conectadas, aunque, hay ocasiones en las que dicha conexión presenta muchas dificultades y caídas de red, impidiendo llevar a cabo la actividad preparada por el docente, tal y como se ha reflejado anteriormente.

Todos los accesos a la red se realizarán a través de las credenciales personales que poseen los docentes y alumnos, proporcionando así un plus de seguridad.
Todas las aulas cuentan con punto wifi de Escuelas Conectadas dedicadas a Administración, Docencia e internet.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

Desde dirección provincial, nos han puesto en contacto con una empresa de Palencia, para que sea ella la encargada de retirar todo el material informático obsoleto del centro. El nombre de la empresa es INDURAEES.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El centro está organizado de tal forma que, a día de hoy, todas las aulas, incluyendo el aula de inglés y la de refuerzo y, exceptuando la de 3 años, tienen un panel. Las únicas aulas que no tiene panel son las de Compensatoria y la de PT y AL. Lo que sí tienen todas las aulas es un ordenador.
Cada tutora es quien se encarga de custodiar su portátil y apagar completamente las pantallas una vez se finaliza la jornada escolar asegurando así, el buen funcionamiento y el mantenimiento de los dispositivos nombrados anteriormente.

Del mismo modo, disponemos de ordenadores portátiles que los alumnos pueden utilizar en las aulas cuando sea necesario, todos ellos, conectados con wifi, pero, tal y como se ha nombrado anteriormente, la conexión, en ocasiones, no es buena y no les deja llevar a cabo la tarea programada. Una vez dejan de usar los dispositivos, estos se vuelven a guardar en dos armarios diferentes, clausurados ambos por llaves a las que solo tienen acceso el equipo directivo.

Es responsabilidad de la persona que vaya a utilizar los dispositivos su buen funcionamiento y un uso correcto. En caso de que surja algún problema básico, será el Coordinador TIC quien eche un ojo inicialmente. En caso de que el coordinador no sea capaz de solucionarlo, acudiremos a una empresa externa que el centro

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

En este momento no tenemos ninguna familia que nos haya hecho llegar información que nos haga pensar que existe brecha digital.

Cada vez que llega una familia nueva al centro (ya sea aula de 3 años o incorporación tardía), se les explica cómo acceder al portal de Educacyl y a su área personal, cómo se van a comunicar las tutoras con ellos (Teams) y todo lo que cada maestra valore que es necesario.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

En la actualidad, el centro ha mejorado cuantiosamente en cuanto a material informático se refiere, gracias a la nueva dotación.

El poder disponer de nuevo material informático hace que las clases sean más novedosas para los alumnos y se puedan utilizar de forma más llevadera los paneles.

No podemos obviar que, aunque son pocas las ocasiones, todavía existen problemas de conexión a internet. En demasiadas ocasiones la wifi se encuentra caída.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Actualizar el equipamiento del Centro.			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Renovar el equipamiento digital y proceder a la desafección del	Llevar seguimiento del material.	Coordinador TIC	A lo largo del curso

material obsoleto o roto.			

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Nuestro centro cumple la normativa vigente sobre el uso de imágenes y datos de los alumnos, utilizando para su difusión únicamente las plataformas que han sido facilitadas por la Junta de Castilla y León.
Este permiso se solicita a todas las familias a principios de curso y, a todos los alumnos que se matriculan por primera vez en el centro.
Actualmente, el centro está muy activo en redes sociales, principalmente Instagram y X, siendo los encargados de llevarlo a cabo los miembros del equipo directivo.
Casi la totalidad de las familias del centro autorizan el permiso de imagen siendo, alrededor del 1% del alumnado el que no autoriza el uso de su imagen.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los datos informáticos, de carácter académico, documental o didáctico que puedan surgir durante el curso escolar se irán almacenando tanto en el One Drive del centro como en los expedientes de cada uno de los alumnos.
Tal y como indica la normativa, los datos de imagen se guarda en la herramienta de One Drive de Office.

- Actuaciones de formación y concienciación.

Los alumnos del tercer ciclo ya disponen de la información específica acerca de la seguridad y confianza digital, recibida a través del Plan Director y también de jornadas impartidas por la Comisión TIC y docentes que tienen nociones de ello.
Además, los tutores de los grupos también tienen la información y los conocimientos suficientes para poder ofrecerlo a sus alumnos.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

La seguridad de One Drive viene establecida por el servidor y la Junta de Castilla y León que, confía y nos asegura que es un sitio totalmente seguro.
Desde el centro, se han creado carpetas diferentes para que cada familia, únicamente, pueda acceder a las imágenes de su hijo/a y del grupo clase en el

que está. Previamente, se les ha enviado una autorización para consentir que el resto de las familias puedan ver las imágenes del resto de alumnado que no son sus hijos e hijas, asegurándonos así, un buen uso tanto de las imágenes de sus hijos como del resto de compañeros.

Para favorecer mayor seguridad, los equipos del centro, con datos e imágenes personales, tienen contraseñas alfanuméricas para evitar el uso de cualquier persona que pueda colarse en el centro y buscar cualquier tipo de información.

Las redes sociales que utiliza el centro están protegidas mediante la credencial de educacyl.

De acuerdo con lo que establece la Junta de Castilla y León, la seguridad de los datos que se lleva el centro es la establecida en la normativa actual. Se utilizan todas las herramientas de Office disponibles y que se consideran necesarias.

Tanto los datos confidenciales de los alumnos, de las familias y de los docentes que se tienen en el centro están protegido bajo contraseñas que anualmente se modifican y de las que solo tienen conocimiento el equipo directivo. Los ordenadores de la sala de informática no tienen contraseña, son de acceso público, siendo los alumnos quienes introducen la contraseña facilitada por educacyl aunque, la red sí está protegida a través de escuelas conectadas.

- <u>Propuesta de innovación y mejora:</u>

ACCIÓN 1: Manejar OneDrive para compartir y elaborar los documentos del centro.			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Organizar en carpetas por ciclos toda la información de OneDrive.	Enseñar en el primer claustro y, si es necesario, durante las siguientes semanas, la estructura que siguen las carpetas de OneDrive, su funcionamiento y organización.	Equipo directivo. Coordinador TIC.	Inicio de curso.

ACCIÓN 2: Borrado de imágenes y vídeos a 1 de septiembre.			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Iniciar el curso escolar con el borrado general de Office 365.	Previo a realizar alguna acción del nuevo curso escolar, lo que debemos hacer es un vaciado del One Drive para así eliminar las imágenes y vídeos del curso anterior.	Equipo Directivo.	Inicio de curso

ACCIÓN 3: Mantener la línea de solicitud de seminarios y charlas sobre seguridad y confianza digital.			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Estar al corriente de todas las posibilidades que se ofrecen de este tipo de actividades en el entorno del centro.	Buscar entre los recursos que tiene el centro, la Dirección Provincial y la Conserjería para llevar a cabo la prevención en estos aspectos.	Comisión TIC	A lo largo del curso escolar.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

El seguimiento del plan TIC se realizará de forma trimestral en CCP, donde se evaluará el desarrollo de las actuaciones planteadas y el grado de adquisición de los objetivos. No obstante, también se recogerán las sugerencias y propuestas de la comunidad educativa a través de los diferentes cauces de participación, en coordinación con la presidenta del AMPA.

Se tendrá en cuenta la reunión a inicio de curso para tomar decisiones acerca de modificaciones o propuestas que deban añadirse al plan a modo de mejora y, la reunión final de junio para evaluar el grado de cumplimiento del plan.

El instrumento de evaluación que se utilizará será un cuestionario, que se pasará a las familias, alumnos, maestros y miembros del consejo escolar.

En el primer trimestre el centro ha realizado una autoevaluación, a través de una herramienta de “Stilus” por parte del equipo directivo.

En el último trimestre, una evaluación interna a través de un cuestionario que se hace al finalizar el curso escolar y en el que todos los docentes tienen que participar de forma anónima, para comprobar cómo es su visión acerca del uso de las TIC en el aula.

Todos los resultados que desprendan estos instrumentos de diagnóstico y evaluaciones que se lleven a cabo en el centro será recogidos al finalizar el curso en la memoria del Plan TIC.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Indicadores Dimensión Educativa:

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

INDICADOR A EVALUAR	1 No se utiliza	2 Se utiliza poco	3 Se utiliza asiduamente	4 se usa siempre
Grado de utilización de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje				
Utilización para la ampliación de conocimientos de los docentes				
Utilización para la ampliación de aprendizajes de los alumnos.				

PROCESOS DE EVALUACIÓN

INDICADOR A EVALUAR	1 No se utiliza	2 Se utiliza poco	3 Se utiliza asiduamente	4 se usa siempre
Evaluación del alumnado a través de TIC				
Evaluación de docentes acerca del uso de TIC				

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

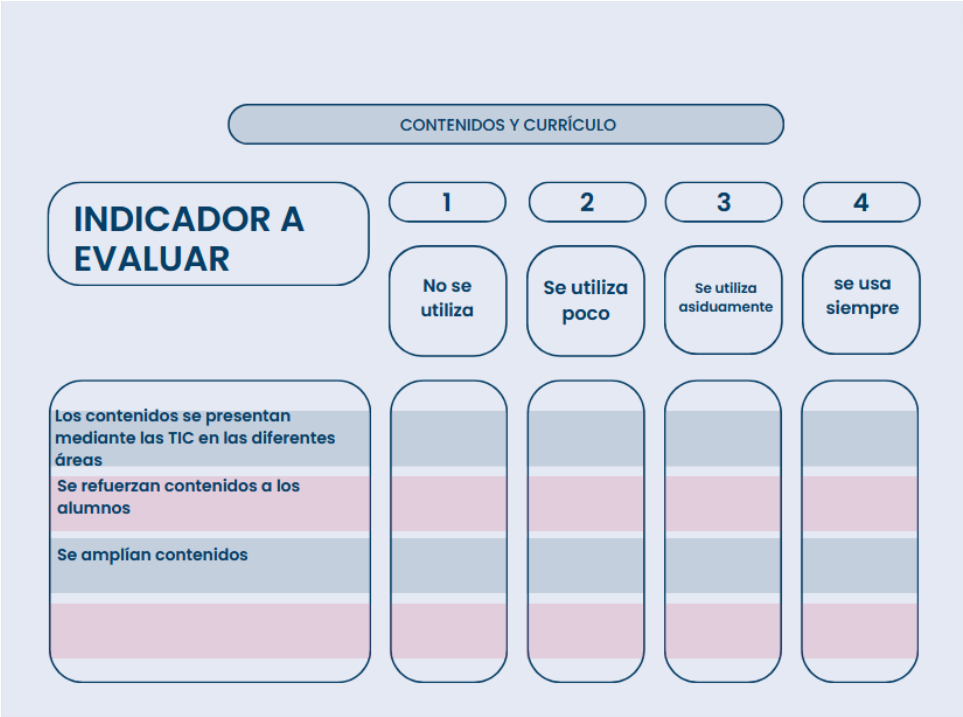
CONTENIDOS Y CURRÍCULO
INDICADOR A EVALUAR
1
2
3
4
No se utiliza
Se utiliza poco
Se utiliza asiduamente
se usa siempre
Los contenidos se presentan mediante las TIC en las diferentes áreas
Se refuerzan contenidos a los alumnos
Se amplían contenidos

Indicadores Dimensión Organizativa:

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Evaluación respecto a la comunidad educativa:

- Respecto al alumnado:

INDICADOR A EVALUAR	NIVEL DE EDUCACIÓN			
	1 (No se utiliza)	2 (Se utiliza en contadas ocasiones)	3 (Se usa asiduamente)	4 (Se usa siempre)
Sabe utilizar y manejar dispositivos TIC Utiliza las TICpara progresaren su aprendizaje				
Avanza en la competencia TIC				
Conoce los Riesgos derivados del uso de las TIC				

- Respecto al profesorado:

INDICADOR A EVALUAR	NIVEL DE EDUCACIÓN			
	1 (No se utiliza)	2 (Se utiliza en contadas ocasiones)	3 (Se usa asiduamente)	4 (Se usa siempre)

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Respecto al equipo directivo:

INDICADORA EVALUAR	NIVEL DE EDUCACIÓN			
	1 (No se utiliza)	2 (Se utiliza en contadas ocasiones)	3 (Se usa asiduamente)	4 (Se usa siempre)

- Respecto al resto de usuarios:

INDICADORA EVALUAR	NIVEL DE EDUCACIÓN			
	1 (No se utiliza)	2 (Se utiliza en contadas ocasiones)	3 (Se usa asiduamente)	4 (Se usa siempre)

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El Plan ha sido revisado y elaborado por la comisión TIC. El hecho de poder realizarlo entre varias personas ha facilitado mucho el poder elaborarlo. Aunque sigue siendo un trabajo muy laborioso y que, reclama mucho tiempo por parte de la comisión, el grado de satisfacción es bueno.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

El claustro dispone de un grupo de Teams a través del cual se llevan a cabo todas las comunicaciones oficiales que influyan en el día a día del centro. También se utiliza para compartir los diferentes enlaces para acceder a las redes sociales del centro y así, poder ver qué se publica en cada momento.
Tal y como se ha nombrado en el punto anterior, al ser un número mayor de docentes implicados en la elaboración, como es de esperar, su difusión es más fácil y provechosa. De todas formas, queda mucho trabajo para ir haciendo en lo que resta de curso, una vez esté finalizado correctamente dicho documento.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Probablemente, en relación con lo anterior, es un poco precipitado para poder analizar los resultados del plan ya que, todavía no se ha podido finalizar y transmitir en buenas condiciones al resto de claustro. Respecto a la temporalización para la revisión y elaboración, creemos que ha sido acorde, aunque, bien es cierto que ha requerido mucho esfuerzo por todo el volumen de trabajo que se reclama al centro durante el primer trimestre.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

La finalidad de este Plan de Integración de las TIC en el centro no es otra que poder caminar de la mano en esta sociedad tecnológica que avanza, cada vez más rápido, en el desarrollo de la comunicación y la información. El cambio que se observa hacia una sociedad más globalizada exige al mundo educativo conocer, experimentar y aplicar las nuevas tecnologías en el aula, convirtiendo "la tiza digital" en una rutina de trabajo donde los alumnos adquieran los nuevos aprendizajes a través de muchísimas posibilidades y sentidos.

Lo más importante en la sociedad que se nos plantea, además del conocimiento de las TIC por parte del alumnado, es conseguir que los alumnos sean capaces de discriminar la información importante de aquella que no lo es. Para conseguir este objetivo es necesaria la ayuda de los docentes, que somos quienes tenemos que enseñar a nuestros alumnos a discernir lo verdaderamente importante.

A continuación, mostramos un cuadro con los pros y los contras de lo que pretende desarrollar y controlar el presente Plan Códice TIC.

- <u>Procesos de revisión y actualización del Plan.</u>

Desde el centro estamos abiertos a las propuestas de mejora y sugerencias que se nos puedan plantear para adaptar las nuevas metodologías de trabajo a las necesidades y demandas de la comunidad educativa.

La recogida de información a lo largo y, sobre todo, a final de curso, nos servirá para realizar la memoria final de curso, así como valorar las actuaciones realizadas.

Para acceder a la Carpeta Compartida se puede acceder a través del siguiente enlace. En ella están alojadas las evidencias para facilitar su consulta.

10. CODICE TIC

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU